

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

| | | |
|---|---|---|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 |

INTRODUCCIÓN

الحمد لله رب العالمين والصلاة والسلام على أشرف المرسلين صلى الله عليه وسلم
قال الله تعالى: (يَا أَيُّهَا النَّاسُ كُلُوا مِمَّا فِي الْأَرْضِ حَلَالًا طَيِّبًا) (البقرة: 168).
ويقول الله تعالى: (كُلُوا وَاشْرَبُوا هَنِيئًا بِمَا كُنْتُمْ تَعْمَلُونَ) (المرسلات: 43).
وعن النعمان بن بشير، يقول: سمعت رسول الله صلى الله عليه وسلم، يقول: (الحلال بين، والحرام بين،
وبينهما مشبهات) (البخاري ومسلم).

En el nombre de Allah, el Misericordioso, el Compasivo

*Alabado sea Dios, Señor del universo, las oraciones y las bendiciones
sean con el Mensajero Mohamed.*

Allah dice en el Corán:

“¡Oh, hombres! Coman lo lícito y bueno de la tierra”¹
(Sura 2, versículo 168)

Allah dice en el Corán:

“¡Coman y beban en paz, como recompensa de lo que hacen!”
(Sura 77, versículo 43)

El Profeta, que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

**“Lo lícito es evidente, lo ilícito es evidente.
Pero entre ambos existen cosas inciertas”**
(Narrado por Bujari y Muslim)

AK

¹ Las traducciones del Corán son de Jeque Si Hamza Boubakeur, antiguo rector de la Gran Mezquita de París



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. PROPÓSITO DEL PLIEGO DE CONDICIONES..... | 3 |
| 2. EL CONCEPTO HALAL Y SU TRAZABILIDAD | 4 |
| 2.1. Campo de aplicación..... | 4 |
| 2.2. Definición | 4 |
| 2.3. Alimentos Haram (prohibido) de origen animal (lista no exhaustiva) | 4 |
| 2.4. Alimentos Haram (prohibido) de origen vegetal (lista no exhaustiva)..... | 5 |
| 2.5. Bebidas prohibidas y otros..... | 5 |
| 2.6. Insumos no alimentarios | 6 |
| 3. NORMAS DE INSPECCIÓN DEL SACRIFICIO RITUAL Y PRODUCTOS ELABORADOS..... | 6 |
| 3.1. Normativa y legitimidad relativa al sacrificio ritual sin aturdimiento | 7 |
| 3.2. Identificación y logo de la Grande Mosquée de Paris® | 8 |
| 3.3. Misión de inspección efectuada por la Grande Mosquée de Paris® durante el sacrificio ritual ... | 9 |
| 3.3.1. El sacrificio | 9 |
| 3.3.2. El sacrificador | 9 |
| 3.3.3. Condiciones del sacrificio e inspección ritual | 10 |
| 4. FUNCIONES DEL INSPECTOR DE LA GRANDE MOSQUÉE DE PARIS® | 11 |
| 4.1. Inspector ritual | 11 |
| 4.2. Inspección del sacrificio ritual | 11 |
| 4.3. Descripción de las etapas del sacrificio ritual para ovinos | 12 |
| 5. RECORDATORIO DE LA NORMATIVA DE BIENESTAR ANIMAL..... | 16 |
| 6. SALAS DE DESPIECE..... | 17 |
| 7. METODOLOGÍA PARA EL SACRIFICIO RITUAL DE AVES DE CORRAL | 18 |
| 7.1. Funciones del inspector de la Grande Mosquée de Paris® | 18 |
| 7.2. Etapas de inspección | 18 |
| 7.3. Sala de despiece | 19 |
| 8. PROCESAMIENTO | 19 |
| 8.1. Elaboración y procesamiento | 20 |
| 8.2. Productos elaborados | 21 |

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

1. PROPÓSITO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La presente normativa de referencia ha sido establecida para garantizar a los consumidores musulmanes que los productos adquiridos tienen la certificación Halal emitida por la Grande Mosquée de Paris® (En castellano, Gran Mezquita de París).

Este pliego de condiciones se basa en los textos sagrados vigentes, tales como el Corán, la tradición profética y las distintas opiniones de juristas sobre el rito musulmán en lo que se refiere al consumo humano de alimentos.

Desde sus orígenes, el islam siempre ha tenido en cuenta el bienestar animal, y con el tiempo se han ido emitiendo diferentes recomendaciones a favor de los animales ya que estos están vivos gracias a nuestro Creador. De ahí que varias Suras del Noble Corán lleven el nombre de animales o insectos. En sus versículos, los animales son frecuentemente mencionados como modelos de sabiduría o parábolas espirituales. Por tanto, el islam y sus ritos son naturalmente compatibles y están atentos a las nuevas preocupaciones de la sociedad contemporánea en materia de bienestar animal que aparecen en este pliego de condiciones.

La presente normativa busca definir con precisión las modalidades de inspección y certificación Halal, independientemente del sector industrial, en las distintas etapas de fabricación y a lo largo de toda la cadena de producción.

- Mataderos
- Salas de despiece
- Centro de elaboración de carnes
- Centros de procesamiento
- Productos lácteos y sus derivados
- Aromas alimentarios
- Golosinas
- Productos elaborados: platos preparados, pizzas, etc.
- De manera general, todos los productos alimenticios para consumo humano
- Productos farmacéuticos
- Productos cosméticos
- Productos no comestibles que necesiten de un control estricto de fabricación para obtener la certificación Halal.

El proceso de fabricación de esta diversidad de productos Halal requiere competencias religiosas fundamentales asociadas a las competencias científicas de la **Grande Mosquée de Paris®**.

El presente pliego de condiciones ha sido elaborado por la Grande Mosquée de Paris® que es su propietaria exclusiva (propiedad intelectual). Su implementación estricta garantiza la licitud de todos los productos con la certificación de la **Grande Mosquée de Paris®**. Este pliego de condiciones se encuentra debidamente fundamentado por los textos sagrados que se mencionan a continuación.

CX



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

2. EL CONCEPTO HALAL Y SU TRAZABILIDAD

Se encuentran entre las principales características que permiten la atribución de la mención Halal (lícito) para consumo humano:

- a) El método de sacrificio Halal como requisito *sine qua non*
- b) El procesamiento del producto Halal, que deberá llevarse a cabo en un entorno que evite la contaminación cruzada con materias primas Haram (prohibidas).
- c) Los productos Halal deberán ser identificados a lo largo de todo el proceso y en cada fase de fabricación mediante un etiquetado específico con la mención “Halal GMP”, asociado a la obligación reglamentaria de trazabilidad de los productos alimenticios.

2.1 Campo de aplicación

Las presentes directivas exponen las medidas que deben adoptarse en relación con el uso de la mención **HALAL** en el etiquetado de productos alimenticios y productos no comestibles.

Estas directivas se aplican al uso del término **HALAL** y sus expresiones equivalentes en el etiquetado, tal como se define en la norma general para el etiquetado² de productos alimenticios preenvasados de conformidad con la normativa vigente, incluyendo sellos de certificación, marcas registradas y nombres comerciales.

2.2 Definición

El término Halal se emplea para los alimentos considerados conformes con la Sharía (ley islámica)³, el Corán, los Hadices (tradición profética) y la Fetua (pronunciamientos legales).

De acuerdo con la Sharía, están permitidos los alimentos de cualquier origen excepto los que provienen de animales, plantas, así como sus derivados, por ejemplo:

2.3 Alimentos Haram (prohibido) de origen animal (lista no exhaustiva)⁴

Allah dijo: *“Está prohibido (comer la carne de un) animal muerto, la sangre, la carne de cerdo, la carne de un animal sobre el que se haya invocado (al sacrificarlo, el nombre) de otra divinidad diferente a Allah, la del animal muerto por ahogamiento, golpes, caídas o corneadas, desmembrado por otras fieras (a menos que haya sido desangrado a tiempo), inmolado en altares. (Está prohibido repartirse la carne de un animal sacrificado) tentando a la suerte, mediante flechas, lo cual es (en sí) una perversidad.”*
(el Corán, Sura 5, versículo 3)

CK

² Anexo 1a: Reglamento (CE) nº 1169/2011, conocido como Reglamento INCO [6], que especifica en el artículo 36 “Requisitos aplicables”

³ Anexos 1 y 1b: definición de la palabra Halal, definición de Halal / Codex Alimentarius - Directivas generales para el uso del término “Halal” - CAC/GL 24-1997

⁴ Anexo 2: lista de elementos Haram.



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación*
Versión 04
Enero de 2023

- a) Cerdos, jabalíes, suidos y derivados
- b) Animales que sean hallados muertos, inconscientes o enfermos
- c) Perros, serpientes y monos
- d) Animales carnívoros con garras y colmillos como leones, tigres, osos, entre otros
- e) Aves de rapiña con garras como águilas, buitres y otros
- f) Roedores tales como ratas, y otros animales como los ciempiés, escorpiones, etc.
- g) Animales que el islam prohíbe matar, como hormigas, abejas y pájaros carpinteros
- h) Animales considerados generalmente repugnantes, como piojos, moscas, lombrices, etc.
- i) Animales que habitan tanto en la tierra como en el agua, por ejemplo: peces sin escamas, ranas, cocodrilos y tortugas
- j) Mulas y burros domésticos o salvajes: hemión, cebras
- k) Todos los animales acuáticos que sean venenosos y peligrosos
- l) Todos los animales venenosos y peligrosos
- m) Monos (el Corán II.65 y VII-166)
- n) Animales necrófagos
- o) Las enfermedades epizooticas: la tembladera, el carbunco o fiebre carbonosa, causado por la bacteria *Bacillus anthracis* (ántrax). Se trata de una antropozoonosis, es decir, una enfermedad común tanto en animales como en humanos. Aunque su presencia en humanos es menor, se observa regularmente en animales herbívoros, con rabia, encefalopatía espongiiforme bovina - EEB (conocida como enfermedad de las vacas locas), fiebre aftosa
- p) Cualquier otro animal sacrificado mediante métodos que no cumplan la Sharía (ley islámica)
- q) Sangre dentro del animal (in vivo) o fuera de él
- r) Gelatina porcina
- s) Gelatina de bovino, ovino y cualquier otra gelatina no certificada
- t) Plumas de pato

2.4 Alimentos Haram (prohibido) de origen vegetal (lista no exhaustiva)

- a) Narcóticos y atropina
- b) Plantas tóxicas y peligrosas, salvo cuando la toxina o el peligro pueda ser eliminados durante la transformación o cuando se utilicen con fines terapéuticos (estos fines deberán demostrarse)

2.5 Bebidas prohibidas y otros

- a) Bebidas alcohólicas (excepto todos los vinagres⁵ obtenidos mediante un proceso de fermentación natural)
- b) Alcohol etílico
- c) Cualquier clase de bebidas embriagantes y peligrosas
- d) Algunas enzimas
- e) Algunos aditivos alimentarios

⁵ Anexo 3: texto religioso relacionado con el vinagre



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

- f) Algunos aromas alimentarios
- g) Coadyuvantes tecnológicos
- h) Cualquier producto que ponga en peligro la integridad física o mental de una persona o perturbe su capacidad de razonamiento.

2.6 Insumos no alimentarios

Para evitar la presencia de productos Haram en el proceso de elaboración de alimentos procesados como Halal, el fabricante deberá realizar un análisis de riesgos de los insumos no alimentarios.

Son considerados como insumos no alimentarios:

- a) Aceites y grasas para industria (lubricantes alimentarios)
- b) Envases y embalajes
- c) Productos de limpieza y otros

3. NORMAS DE INSPECCIÓN DEL SACRIFICIO RITUAL Y PRODUCTOS ELABORADOS

Las normas de inspección de la **Grande Mosquée de Paris®** para el sacrificio ritual de animales, el corte de carne, la fabricación de alimentos procesados y platos preparados a base de carne, conllevan principalmente lo siguiente:

- La **Grande Mosquée de Paris®** realiza previamente un estudio de viabilidad del establecimiento en cuestión, de acuerdo con los criterios y las particularidades de este.
- Durante el estudio de viabilidad, se solicita al establecimiento industrial que pretende obtener la Certificación Halal **Grande Mosquée de Paris®** una serie de documentos que detallen:
 - La lista de todos los productos existentes en el establecimiento (materias primas, ingredientes, productos de mantenimiento como lubricantes, grasas, etc).
 - La lista de recetas para las que desee obtener la Certificación Halal **Grande Mosquée de Paris®**
 - Los procesos de limpieza y los productos que sean utilizados en estos últimos
- Una vez aprobado el estudio de viabilidad, el empresario programará una auditoría de verificación de su producción designada como Halal en la planta donde se elaborarán los productos que deban obtener la certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®**. Durante la auditoría de verificación, se tomarán tres (3) muestras (al inicio, a la mitad y al final) del proceso que serán analizadas en un laboratorio externo.
- Una vez obtenida la aprobación, uno o varios inspectores rituales serán asignados de forma permanente para supervisar todo el proceso de producción Halal bajo la Certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®**, interviniendo en todas las etapas: sacrificio, salas de despiece y centros de elaboración de carnes.

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

- Los inspectores de la **Grande Mosquée de Paris®** utilizarán una lista de verificación para comprobar todo el proceso. Esta lista será firmada conjuntamente por el inspector ritual y el responsable de calidad o el responsable de producción para garantizar la trazabilidad conforme al pliego de condiciones de la **Grande Mosquée de Paris®**.

3.1. Normativa y legitimidad relativa al sacrificio ritual sin aturdimiento

- **Decreto de 15 de diciembre de 1994 relativo a la aprobación por el Estado (decreto interministerial, agricultura e interior) de la designación de la Grande Mosquée de Paris para habilitación de sacrificadores rituales⁶.**

Art. 1. La Gran Mezquita de París, perteneciente a la asociación “*Société des Habous et Lieux Saints de l’Islam*”, está facultada como organismo religioso para habilitar a sacrificadores a realizar degollamientos rituales.

Art. 2. El organismo religioso autorizado expide una credencial especial para cada sacrificador, que incluye:

- En la parte delantera, las siguientes informaciones: apellido, nombre, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, fotografía.
- En el reverso, la mención: “Certifico que...” (Nombre y cargo del responsable del organismo religioso habilitado) autoriza a Sr... (nombre del sacrificador) a realizar el sacrificio ritual en ... (establecimiento de sacrificio) La presente autorización se otorga por un plazo de... (Fecha de caducidad), y es renovable tácitamente.

Art. 4. El organismo religioso habilitado comunicará a los prefectos de los respectivos departamentos la identidad completa de los sacrificadores habilitados, así como los establecimientos en los que ejercerán.

- Una nueva normativa europea 1099/2009⁷ sobre la protección de los animales en el momento de la matanza, complementado por el nuevo reglamento “**Reglamento (CE) N° 1099/2009 DEL CONSEJO de 24 de septiembre de 2009 sobre la protección de los animales en el momento de la matanza**”.

⇒ *Esta normativa exige la obtención de certificados de competencia (para las personas, desde la descarga del camión hasta el sangrado del animal), incluidos los sacrificadores.*

- Para los mataderos: el 28 de diciembre de 2011⁸ se emitió un nuevo decreto que establece las condiciones para autorizar a los establecimientos de sacrificio a eximirse de la obligación de aturdir los animales: “**Decreto de 28 de diciembre de 2011 relativo a las condiciones para obtener la autorización de exención de la obligación de aturdir los animales para establecimientos de sacrificio**”.

⁶ Anexo 4: reglamento relativo a la habilitación de los sacrificadores rituales.

⁷ Anexo 6: normativa europea sobre la protección de los animales al momento de la matanza.

⁸ Anexo 6: decreto de “derogación del aturdimiento”.



| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

- ⇒ *Este decreto reinstaura, entre otras cosas, la obligación de obtener certificados de competencia*
- ⇒ *La formación de los sacrificadores al procedimiento del sacrificio en la Grande Mosquée de Paris*
- ⇒ *Y el sacrificio ritual para responder a las necesidades la comunidad musulmana*

Sin embargo, el código rural y de pesca marítima (artículo R. 214-70) y el derecho europeo (Reglamento 1099/2009 del Consejo de 24 de septiembre de 2009) prevén una derogación cuando el aturdimiento no sea compatible con las exigencias rituales relacionadas con el libre ejercicio del culto⁹.

Esta derogación constituye un “compromiso del Estado para garantizar el respeto de la libertad de culto”. No obstante, la derogación del aturdimiento está especialmente regulada en aras de proteger a los animales.

3.2. Identificación y logo

La **Grande Mosquée de Paris®** cuenta con un organismo de certificación Halal cuya marca “**Halal Mosquée de Paris**” ha sido registrada y patentada ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI). Además, el logo de la marca expuesto a continuación se encuentra protegido por el INPI:



**LOGO DE LA CERTIFICACIÓN HALAL
GRANDE MOSQUÉE DE PARIS**

⁹ Anexo 7: ley de 1905: El artículo 1 reconoce la libertad religiosa: “La República garantiza la libertad de conciencia. Garantiza el libre ejercicio del culto, sin más restricciones que las establecidas a continuación en interés del orden público”.

Convenio europeo para la Protección de los Derechos Humanos: Artículo 9 Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

| | | | |
|--|---|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

3.3. Función de inspección de la Grande Mosquée de Paris® durante el sacrificio ritual.

3.3.1. El sacrificio

Se autoriza el sacrificio ritual bajo ciertas condiciones:

- Presencia de sacrificadores habilitados por una de las autoridades religiosas competentes reconocidas por el Estado, incluida la **Grande Mosquée de Paris®**
- El rol de la inspección es primordial para garantizar los estrictos requisitos de la incisión ritual Halal
- Luego de cada sacrificio, la máquina y zona de sacrificio deben limpiarse eliminando todo rastro de sangre para evitar cualquier estrés innecesario generado por los olores que esta pueda desprender
- La calidad del afilado de los cuchillos utilizados exclusivamente para el sacrificio ritual (que hayan sido identificados como Halal) debe ser óptima
- Dar prioridad a la secuenciación: el sacrificio ritual debe realizarse siempre al inicio de la jornada y que los ejemplares hayan sido aseados

3.3.2. El sacrificador

- El sacrificador o sacrificadora (titular o suplente) debe ser musulmán, respetar y aplicar los principios del islam, principalmente los actos de devoción
- Haber alcanzado la madurez sexual
- Contar con sus facultades mentales
- Conocer las condiciones de las normas del sacrificio ritual Halal
- El animal es sacrificado en dirección de la Alqibla (no es obligatorio, pero altamente recomendado)
- El sacrificador pronunciará la frase ritual “Tasmiyah y takbirah” al momento de la matanza, la cual significa “En nombre de Dios, Dios es grande” (*BISMI ALLAH, ALLAHU AKBAR*)
- Es esencial dominar completamente la técnica para que la matanza sea rápida
- Únicamente el sacrificador habilitado puede realizar el sangrado ritual



| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

- **La credencial de sacrificador no podrá utilizarse como justificante en locales comerciales.**
- **La credencial de sacrificador es personal, individual y no podrá usarse con fines comerciales.**

Mediante su función de verificación, los inspectores rituales de la **Grande Mosquée de Paris®** asumen su responsabilidad institucional y su deber moral ante Allah, al brindar garantías Halal a los consumidores de productos certificados por la **Grande Mosquée de Paris®**.

3.3.3. Condiciones del sacrificio e inspección ritual

Las condiciones en las que la **Grande Mosquée de Paris®** aplica una exención del aturdimiento, previo al sacrificio, son las siguientes:

- El sacrificio ritual debe llevarse a cabo en mataderos autorizados mediante aprobación prefectural para el sacrificio sin aturdimiento previo
- Los sacrificadores deben estar habilitados por una de las autoridades religiosas reconocidas por el Estado conforme el decreto interministerial (Ministerios de Agricultura y del Interior), y contar con un certificado de competencia de protección animal (CCPA)
- Se debe contar con procedimientos operativos para llevar a cabo la matanza y garantizar que la trazabilidad Halal esté correctamente implementada (la etiqueta electrónica debe contener la mención Halal GMP, así como la identificación mediante el sello GMP)
- El material para realizar la incisión debe cumplir con la Sharía, (ley musulmana)¹⁰: set de cuchillos identificados como Halal, limpios y afilados, con presencia *in situ* de elementos para afilarlos
- No permitir el contacto visual del animal en la máquina de sacrificio con otros animales agonizantes¹¹

El procedimiento de sacrificio utilizado:

- **El sacrificio ritual Halal se lleva a cabo mediante un procedimiento manual**
- Está estrictamente prohibido utilizar métodos de aturdimiento antes o después de la incisión, como pistola de aturdimiento u otros procedimientos¹²



¹⁰ Anexo 8: texto religioso relativo a las especificaciones de los elementos para el sangrado.

¹¹ Anexo 9: textos religiosos relativos al bienestar animal.

¹² Anexo 10: textos religiosos relativo al procedimiento manual y al aturdimiento / Standard GSO 993-2015/4.5.1.4.



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

4. FUNCIONES DEL INSPECTOR DE LA GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®

4.1. Inspector ritual

- El sacrificio ritual deberá realizarse en mataderos autorizados que cuente con una aprobación prefectural para el sacrificio sin aturdimiento previo
- La presencia del inspector es obligatoria y necesaria para que su declaración sea válida
- Es designado y habilitado por la **Grande Mosquée de Paris®**
- Deberá aplicar los principios del islam, **principalmente los actos de devoción**
- La **Grande Mosquée de Paris®** procederá a la confirmación de su identidad ante la dirección del establecimiento donde realice sus funciones

El inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** deberá verificar los siguientes elementos:

- La limpieza del lugar de sacrificio y de toda la cadena
- El animal deberá estar vivo antes de la matanza y, durante la festividad de *Aid al Adha*, deberá cumplir con los requisitos de edad¹³.

4.2. Inspección del sacrificio ritual

Antes del sangrado:

| Etapa | Descripción | ¿Quién? | Duración y plazo | Comentarios |
|---|--|--|------------------|--|
| <i>Salida de los establos / ingreso a la zona de sacrificio</i> | Desorientación lumínica | Personal de mantenimiento del matadero | Inmediato | Asegurarse de que el animal no quede cegado por el cambio de luz, desde la zona oscura (establo) hacia la zona iluminada (zona de sacrificio), con el fin de evitar el estrés innecesario generado por el encandilamiento. |
| <i>Inmovilización del animal</i> | Sujeción de la cabeza mediante una mentonera con tracción (decúbito) | Operador técnico de la máquina de sacrificio autorizado por el sacrificador. | | Garantizar una tensión óptima del cuero en la zona de sangrado. |

¹³ Anexo 10: textos religiosos relativos a la exigencia de que el animal esté vivo en el momento del sacrificio.

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

| | | | | |
|----------------------------|---|---|---|--|
| Rotación de bovinos | Realizar una rotación de 110°-120° (mientras esté acostado por el lado izquierdo) | Operador técnico de la máquina de sacrificio autorizado por inspector de la Grande Mosquée de Paris® | Inmediatamente luego de terminar la inmovilización (2-3 segundos) | De ser posible, se evitará la rotación a 180° (las 4 patas en el aire) para no estresar innecesariamente al animal. El sacrificador se posicionará al costado de la zona de sangrado. Presencia del inspector. |
|----------------------------|---|---|---|--|

4.3. Descripción de las etapas del sacrificio ritual para ovinos

- Cuando el sacrificador esté listo, entrará en el dispositivo de sujeción o máquina de sacrificio en compañía del inspector designado por la **Grande Mosquée de Paris®**
- La comunicación oral y visual entre el sacrificador y el operador en el puesto del sistema de sujeción debe ser directa y en tiempo real
- La sujeción de la cabeza debe realizarse únicamente cuando ésta esté correctamente posicionada y bajo la supervisión visual del operador del puesto de control y/o del sacrificador
- La incisión debe realizarse lo antes posible, tal como se indica en la siguiente tabla

Realización del sangrado:

El inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** deberá verificar los siguientes elementos:

⇒ El peso del cuchillo, así como la longitud y la rigidez de la hoja (imagen 1) ya que estos criterios inciden directamente en la calidad del sangrado



Imagen 1

Objetivo: Les couteaux doivent être propres pour ne pas contaminer les viandes. Les couteaux doivent être maintenus dans un état optimal pour ne pas se déformer et garantir la qualité des sacrifices afin de garantir un acte d'abattage halal et sûr.

| | |
|---|---|
| <p>ELEMENTOS</p>  | <p>MANTENIMIENTO</p>  |
| <p>LIMPIAR CONTINUAMENTE LOS CUCHILLOS UTILIZADOS</p> | |
| <p>Los cuchillos no utilizados deben colocarse en un esterilizador a una temperatura superior a 82°C</p>  | <p>Ningún cuchillo debe estar en el suelo</p>  |

Tenga cuidado de no hacerse daño a sí mismo ni a los demás
Tenga cuidado al mover y manipular el cuchillo.



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación*
Versión 04
Enero de 2023

⇒ La cabeza deberá estar en posición de decúbito máximo, lo que permitirá tensar la piel del cuello en la zona de la incisión, permitiendo que sea una incisión limpia

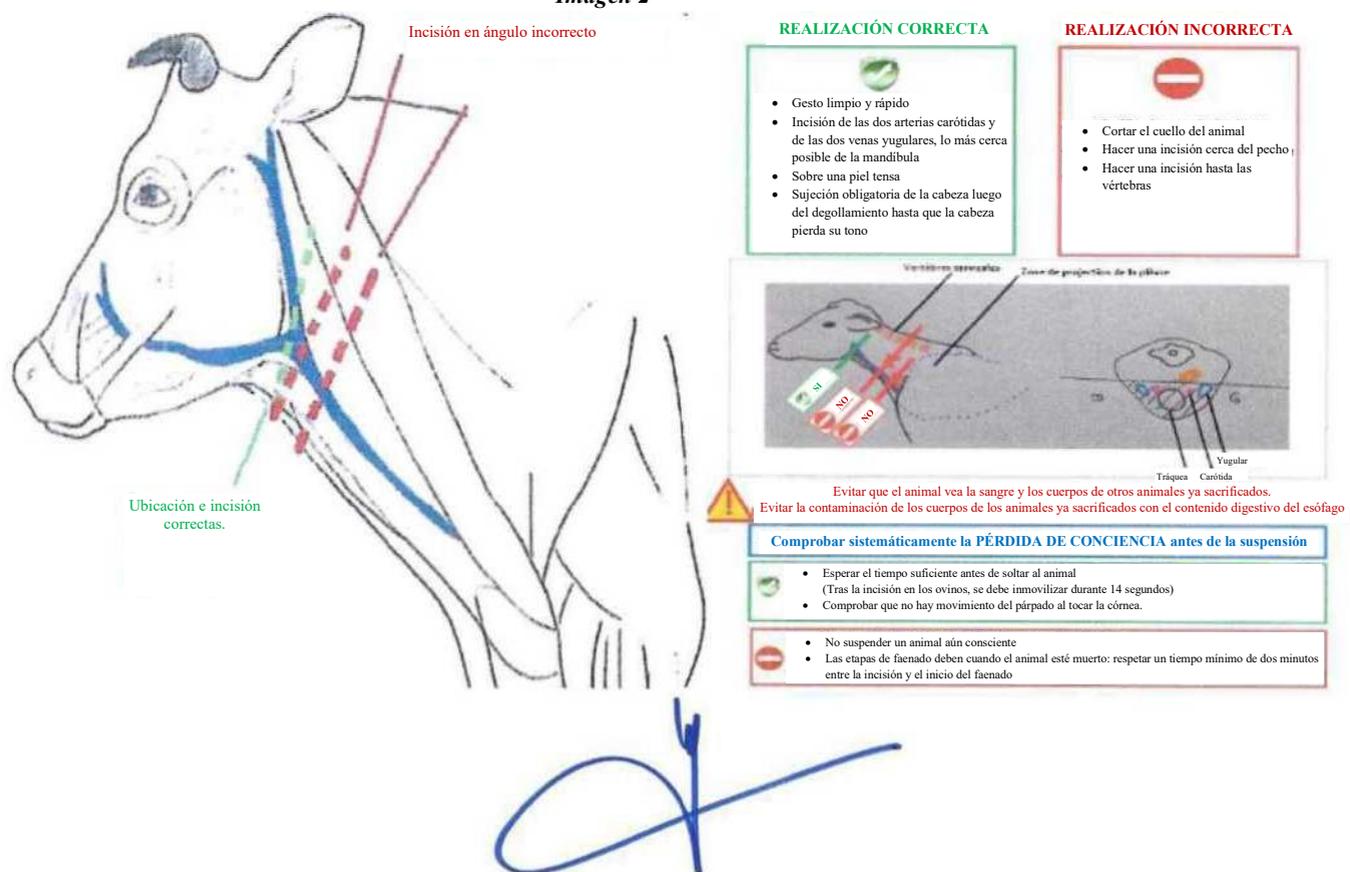
⇒ Se deberán tener en cuenta tres factores principales al momento de realizar el sangrado:

- La ubicación de la incisión en el cuello: la incisión debe ser precisa, limpia y correctamente situada, ligeramente por debajo de la laringe, siguiendo las ramas ascendentes de la mandíbula (imagen 2)
- Corte de las dos venas yugulares, las dos arterias carótidas, el esófago y la tráquea¹⁴.

⇒ Es primordial dominar completamente la técnica para que tanto la muerte como la pérdida de conciencia sean rápidas.

⇒ Limitar los movimientos de vaivén (1 como máximo) durante la incisión sin ejercer demasiada presión sobre el cuello del animal.

Imagen 2



¹⁴ Anexo 12: textos religiosos relativos a los órganos que deben seccionarse.



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

La inspección del sacrificio se realiza constantemente¹⁵:

| Etapa | Descripción | ¿Quién? | Duración y tiempo | Comentarios |
|-----------------|--|--|--|--|
| <i>Sangrado</i> | Incisión: - Incisión lo más cerca posible de la mandíbula inferior (imagen 2) - Seccionar las dos carótidas y las dos yugulares - Incisión en una única pasada Sangrado limpio, amplio y rápido En caso de obstrucción, es posible realizar una segunda incisión. | Sacrificador verificado por el Inspector de la Grande Mosquée de Paris® | Inmediatamente luego de terminar la rotación (5 segundos máximo) | Prerrequisitos: * Set de cuchillos disponibles (4 mínimo) * Longitud media de 30cm para la categoría B (dos veces el diámetro del cuello, según la categoría). Una chaira o afilador Presencia obligatoria de un inspector Buenas Prácticas: * Alternar el uso de cuchillos * Asegurarse de afilar los cuchillos regularmente * Lavarse las manos, así como el delantal entre cada animal * Presencia del inspector de la Grande Mosquée de Paris® |

Periodo posterior al sangrado:

Tras la incisión, el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** deberá comprobar visualmente que el flujo sanguíneo sea abundante.

Lo contrario podría provocar una pérdida de conciencia prolongada o un retraso en la recuperación de la conciencia.

¹⁵ Anexo 12: los órganos que deben seccionarse (consenso jurisprudencial)



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

En caso de trombosis (obstrucción de la vena yugular) que detenga el flujo de sangre y haga impuro el sacrificio ritual (sangre impura), el sacrificador podrá realizar una incisión en la vena yugular obstruida.

| Etapa | Descripción | ¿Quién? | Duración y tiempo | Comentarios |
|-----------------|--|--|--------------------------|--------------------|
| Sangrado | <p>Posterior a la incisión:</p> <p>Comprobar la calidad del sangrado => flujo de sangre abundante y pulsado por ambas carótidas. Si no es el caso => realizar una segunda incisión.</p> | Sacrificador Inspector de la Grande Mosquée de Paris® | | |
| | <p>Control de la pérdida de consciencia:</p> <p>La verificación de la pérdida de consciencia se realiza considerando una de las siguientes señales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intento de enderezarse - Movimientos de seguimiento de los ojos o cierre espontáneo de los párpados - Respuesta a un movimiento amenazante - Movimientos respiratorios rítmicos, dentro de los límites de la observación posible con respecto a la naturaleza específica del degollamiento ritual. - En caso de duda, la comprobación del reflejo corneal permite determinar la inconsciencia del animal. | Sacrificador Inspector de la Grande Mosquée de Paris® | | |

Verificación de la mención Halal Grande Mosquée de Paris®

⇒ En la etiqueta electrónica de trazabilidad adjunta a:



- La canal o media canal (según el esquema de sellado de la Grande Mosquée de Paris®, disponible en anexo y en función de la especie) / AB



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

- La cabeza, los despojos rojos, el hígado, los riñones, otros despojos

⇒ Mediante el uso de las herramientas de certificación **Halal Grande Mosquée de Paris®** puestas a disposición del inspector

⇒ Las medias canales deberán ser almacenadas en los frigoríficos Halal o en **los rieles destinados E identificados para la producción Halal**

5. RECORDATORIO DE LA NORMATIVA DE BIENESTAR ANIMAL¹⁷

| Señales | Definición | Observación/ Inspector Grande Mosquée De Paris® | Abreviación |
|---|---|---|-------------|
| Pérdida de postura, intento de enderezarse y movimientos dirigidos | Desplome del animal o de su parte posterior (cuando se sujeta la cabeza) y ausencia de intentos de enderezarse o de movimientos dirigidos de una parte del cuerpo, en particular la cabeza. Estas reacciones no deben confundirse con las sacudidas (extremidades y cabeza) o contracciones musculares no orientadas que se observan frecuentemente durante el sangrado | Observado | PP |
| Reacción al contacto con la herida | Ninguna reacción (retracción) al contacto de la herida con partes mecánicas circundantes. | Observado | R° herida |
| Movimiento de los ojos | Ausencia de movimiento ocular en respuesta a eventos del entorno (por ejemplo, seguimiento ocular) Ausencia de parpadeo | Observado | Mov. Ojos |
| Respuesta a una amenaza | Cierre del ojo tras un movimiento brusco de la mano en dirección al ojo del animal, pulgar e índice formando un "O" | Comprobado | R° amenaza |
| Respuesta al ruido | Movimiento de las orejas tras un chasquido a unos 5 cm de la oreja | Comprobado | R° ruido |

| Posición del animal | Señales que se deben observar | Si los ojos están inaccesibles u ocultos | Comentario |
|---|-------------------------------|--|---|
| Sujeción en posición erguida | PP Mov. Ojos R° amenaza | PP R° ruido | Tras la pérdida de postura, si el animal se hubiese desplomado, no podrían observarse las demás señales. En este caso, la pérdida de postura representaría la única señal |
| Sujeción en posición lateral o invertida | Mov. Ojos R° amenaza | R° ruido | Cuando la mentonera esté ligeramente aflojada, se deberán tener en cuenta algunos movimientos dirigidos de la cabeza |

¹⁷ Anexo 13: extracto de la guía de buenas prácticas Interbev



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

6. SALAS DE DESPIECE

**Se debe dar prioridad a la secuenciación para los procedimientos Halal:
Salida de limpieza en la primera franja horaria**

El inspector identificará las medias canales con el sello **Grande Mosquée de Paris®** en el frigorífico o en el riel listas para ser descuartizadas y enviadas al despiece.

El inspector verificará que:

- Las superficies destinadas a la producción Halal estén perfectamente limpias y libres de cualquier suciedad (mesas, sierras, máquinas utilizadas, recipientes, cuchillos, suelo, paredes, etc.) en la zona de cuarteo y despiece
- El material de los operadores esté limpio y libre de suciedad (cuchillería, afilador, guantes, etc.)
- Todo el proceso está supervisado por el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®**
- La identificación mediante etiqueta **Grande Mosquée de Paris®** se realiza luego del despiece, en función del destino (procesamiento o comercialización)

Todas las materias primas cárnicas Halal procedentes del exterior deberán contar con el certificado Halal del organismo certificador acompañado del albarán de entrega.

El Certificado Halal y el albarán de entrega deberán enviarse previamente al departamento de Certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®** (para prueba de conformidad)

Los siguientes elementos no se consideran documentos y/o elementos de identificación de un producto Halal:

- Copia de la credencial del sacrificador
- Cualquier tipo de certificaciones expedidas por el sacrificador o el matadero
- Una persona o asociación no reconocida o habilitada por una autoridad religiosa
- Una persona autoproclamada y no habilitada por una autoridad religiosa
- Un sello con la palabra Halal sin la identificación del organismo de inspección
- Una etiqueta con la palabra Halal sin la identificación del organismo de inspección
- Una inscripción de la palabra Halal en un producto sin la identificación del organismo de inspección
- En general, cualquier documento que no pueda ser verificado por la autoridad religiosa **Grande Mosquée de Paris®**

| | | | |
|--|--|--|---------------------|
|  | <p style="text-align: center;">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p style="text-align: center;">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

7. METODOLOGÍA PARA EL SACRIFICIO RITUAL DE AVES DE CORRAL

7.1. Funciones del inspector de la Grande Mosquée de Paris®

La **Grande Mosquée de Paris®** ha implementado procedimientos de inspección para el sacrificio ritual Halal de aves de corral, basados en estrictos principios relacionados con los preceptos religiosos del islam, que el Codex Alimentarius recoge en la definición del término “Halal”¹⁷.

Los inspectores de la **Grande Mosquée de Paris** podrán negarse a aprobar cualquier producción que no cumpla el pliego de condiciones de la **Grande Mosquée de Paris®**.

La Grande Mosquée de Paris® prohíbe estrictamente el uso de la insensibilización con gas en cualquier sacrificio ritual Halal¹⁸.

7.2. Etapas de inspección

1. Verificación completa¹⁹ de la limpieza de la cadena de sacrificio (recintos, máquinas, utensilios, materiales y herramientas de sacrificio: todos los elementos, cuchillos, esterilizadores, afiladores, etc.), frigorífico y lugar de almacenamiento
2. Los elementos del personal (botas, guantes, delantales, zapatos, etc.) deberán estar limpios, minuciosamente lavados, libres de cualquier mancha de sangre
3. Deberá priorizarse el sacrificio ritual Halal desde la primera franja horaria, con un conjunto de ejemplares que hayan sido aseados
4. Se comprobará sistemáticamente el filo de los cuchillos identificados y destinados al sacrificio
5. **Las aves de corral deberán ser sacrificadas manualmente por sacrificadores autorizados por una de las tres autoridades religiosas reconocidas por el Estado, entre ellas la Grande Mosquée de Paris®**
6. El inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** estará presente junto al sacrificador o los sacrificadores para verificar la calidad del sangrado
7. En determinados mataderos industriales de aves de corral que operan bajo la inspección ritual de la **Grande Mosquée de Paris®** se podrá utilizar la electronarcosis en el lugar de sacrificio bajo condiciones muy específicas²⁰, incluido el hecho de que el aturdimiento sea

¹⁷ Anexos 14: GSO 2055-1/2016 que define los productos halal / Codex Alimentarius - Directivas generales para el uso del término “Halal” - CAC/GL 24-1997

¹⁸ Anexo 15: referencia religiosa relativa a la prohibición de realizar procesos que usen gas / Estándar UAE.S GSO 2055-2 2016- Requisitos generales para los organismos de certificación.

¹⁹ Anexo 5: higiene y limpieza / Codex Alimentarius - Principios generales de higiene alimentaria - CAC/RCP 1 NF EN ISO 22000 - Sistemas de gestión de los productos alimenticios

²⁰ Anexo 6: parámetros de dosis y prueba de reacción/ *NA OIC/SMIICI NA 6184 :2018* - Requisitos generales de los alimentos halal (Normativa argelina)





**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

reversible (verificación de que cada ave esté viva antes del sacrificio ritual con una prueba de reacción rápida: reflejo corneal y neuromotor positivo)

8. **La utilización de este método de insensibilización, principalmente el ajuste de los parámetros eléctricos está bajo la única responsabilidad y facultad de los inspectores de la Grande Mosquée de Paris®**
9. Para ello, se deberán realizar pruebas de reacción durante la evaluación visual realizada por el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®**²¹
10. Este protocolo, definido por la **Grande Mosquée de Paris®**, garantiza estrictamente que el animal esté vivo antes del sacrificio, de acuerdo con los preceptos de la Sharía (ley musulmana)²²
11. Supervisión de las actividades de desplume (evitar que las aves de corral sean sumergidas en el tanque de escaldado sin la vigilancia de los sacrificadores), evisceración, pesaje, etc.
12. Utilización del material de la **Grande Mosquée de Paris®** para identificar cada carretilla de almacenamiento destinada al despiece y/o al envasado de aves enteras
13. El logo de la **Grande Mosquée de Paris®** deberá figurar en los embalajes de los productos Halal fabricados bajo la inspección de la **Grande Mosquée de Paris®**

7.3. Sala de despiece

El proceso de fabricación Halal (desde que los productos salen del frigorífico de almacenamiento hasta el envasado final) es rigurosamente supervisado por los inspectores de la **Grande Mosquée de Paris®** de acuerdo con los métodos de inspección de la **Grande Mosquée de Paris®**, en el siguiente orden:

- Antes de realizar el despiece, el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** se encargará de que las aves o las carretillas donde se almacenan y entran en la línea de despiece (destinada a la producción Halal) estén debidamente identificadas con las marcas de certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®**
- Que las superficies destinadas a la producción Halal estén perfectamente limpias y libres de cualquier suciedad (mesas, máquinas utilizadas, recipientes, cuchillos, etc.)
- Las aves serán luego despiezadas bajo la supervisión del inspector de la **Grande Mosquée de Paris®**

²¹ Anexo 17: *NA OIC/SMIICI NA 6184 :2018* – Requisitos generales de los alimentos halal (Normativa argelina).

²² Anexo 18: textos religiosos sobre la exigencia de que el animal esté vivo en el momento de la matanza.



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

- Todas las piezas de carne Halal que se cortan y envasan son identificadas mediante el material de certificación de la **Grande Mosquée de Paris®**
- Cuando se utilicen materias primas Halal certificadas por la **Grande Mosquée de Paris®** en dos recintos diferentes, el albarán de entrega deberá ser firmado por el inspector en el recinto de referencia, indicando su nombre y apellido, así como la fecha, escritos con tinta de color.
- El recipiente de la materia prima deberá ser sellado por el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®**
- Si la materia prima proviene de un matadero no supervisado por el organismo de inspección de la **Grande Mosquée de Paris®**, deberá ir acompañada de un certificado Halal del organismo certificador, aprobado por la **Grande Mosquée de Paris®** y compatible con el pliego de condiciones
- La materia prima Halal no deberá entrar en contacto con la sangre de la carne no Halal conforme a las prohibiciones religiosas establecidas en la Sharía (ley musulmana) y los referentes convencionales, como el Codex Alimentarius.

8. PROCESAMIENTO

El producto procesado se fabrica a partir de materias primas certificadas por la **Grande Mosquée de Paris®** o a partir de materias primas certificadas por un organismo de inspección aprobado por la **Grande Mosquée de Paris®**, cuyos procesos de inspección y certificación sean compatibles con el pliego de condiciones de la **Grande Mosquée de Paris®**.

8.1. Elaboración y procesamiento

La presencia permanente del inspector en todas las etapas de la fabricación del producto es esencial para garantizar la trazabilidad Halal.

Ejemplo de productos: carne picada, embutidos, productos avícolas elaborados (nuggets y cordon bleu), platos preparados, etc.

El protocolo de inspección de la **Grande Mosquée de Paris®** a los centros de procesamiento de carnes responde a estrictas exigencias definidas en este pliego de condiciones, con trazabilidad de las materias primas desde el sacrificio hasta el envasado final de los productos (principio reglamentario obligatorio de trazabilidad ascendente):



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

- Durante el traslado de las materias primas hacia un centro de elaboración cárnico (CEV) y/o de procesamiento, el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** deberá verificar la presencia del sello o etiqueta que garantice la integridad Halal certificada por la **Grande Mosquée de Paris®**, así como comprobar que ninguno de los sellos colocados previamente por sus inspectores en los mataderos y/o salas de despiece hayan sido alterados, incluyendo la totalidad del embalaje
- Antes de iniciar cada producción Halal, se deberá verificar el estado de limpieza y desinfección de las máquinas y equipos asignados para la fabricación de productos Halal (mediante una prueba microbiológica o de ADN). De igual manera, el programa de producción de la jornada deberá ser entregado al inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** el día anterior
- Se comprobará que los uniformes del personal que participa en la fabricación Halal estén limpios. Para limitar el riesgo de contaminación cruzada, la producción deberá realizarse durante la primera hora de la jornada
- El inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** verificará cuidadosamente que los ingredientes utilizados en las recetas de productos elaborados correspondan con las recetas aprobadas por nuestro departamento de calidad. Una vez fabricada y terminada la producción, se colocarán etiquetas en los envases con el logo de la **Grande Mosquée de Paris®** que garantiza a los consumidores musulmanes que los productos comercializados sean Halal

El proceso está sujeto a un control riguroso, evaluado por el inspector ritual mediante listas de verificación y de inspección, transmitidas al departamento de certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®** al finalizar cada producción.

Como se ha mencionado anteriormente, nuestros inspectores deberán diligenciar documentos de la **Grande Mosquée de Paris®** que les permitan acreditar un dominio de todos los elementos relacionados con la inspección (trazabilidad, limpieza, etc.). **Nuestros inspectores podrán verse obligados a modificar o rechazar el proceso de fabricación o a rechazar una producción que consideren Haram (prohibido), justificando su decisión y notificándola al departamento de Certificación Halal de la Grande Mosquée de Paris®.**

8.2. Productos elaborados

El producto elaborado es fabricado a partir de materias primas certificadas por la Grande Mosquée de Paris® o a partir de materias primas certificadas por un organismo de inspección aprobado por la **Grande Mosquée de Paris®** cuyos procesos de inspección y certificación son compatibles con el pliego de condiciones de la **Grande Mosquée de Paris®**.

Ejemplos de productos concernidos: platos preparados, raviolis, pizzas, bocadillos, etc.

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

El protocolo de inspección de la **Grande Mosquée de Paris®** para las plantas de fabricación de productos elaborados obedece a estrictas normas definidas en su pliego de condiciones, con un interés constante por la trazabilidad Halal de las materias primas utilizadas desde el sacrificio hasta el envasado final de los productos.

- Durante el traslado de materias primas cárnicas (carne roja o carne de aves despiezadas o procesadas), el inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** comprobará obligatoriamente la presencia del precinto o del etiquetado de la **Grande Mosquée de Paris®** (etiquetas, precintos de garantía, sellos, etc.) en los paquetes y otros. Se asegurará de que ninguno de los precintos colocados haya sido dañado o que no se haya alterado la integridad del embalaje (palet, bolsa de embalaje, entre otros).
- Estos elementos permiten garantizar una rigurosa trazabilidad Halal y son previamente colocados por los inspectores rituales de la **Grande Mosquée de Paris®**, presentes durante todo el proceso de fabricación. Dichos elementos no podrán ser retirados ni reemplazados por ninguna persona no habilitada por el departamento de Certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®**.

En caso de que la materia prima proviniese de un matadero no supervisado por el organismo de inspección de la **Grande Mosquée de Paris®**, esta deberá ir acompañada de un certificado Halal del organismo certificador, aprobado por la **Grande Mosquée de Paris®** y cuyos procesos de inspección y certificación sean compatibles con el pliego de condiciones.

- Antes de iniciar cada producción Halal, se deberá verificar el estado de limpieza y desinfección de las máquinas y equipos asignados a la fabricación Halal, así como la limpieza de los uniformes del personal que intervenga. Para limitar el riesgo de contaminación cruzada, la producción deberá realizarse durante la primera hora de la jornada
- El inspector de la **Grande Mosquée de Paris®** comprobará la conformidad de la receta, aprobada previamente por el departamento de Certificación Halal de la **Grande Mosquée de Paris®**, incluidos los ingredientes utilizados en la fabricación de los productos elaborados
- La producción solo podrá empezar con la autorización expresa del inspector ritual de la **Grande Mosquée de Paris®** y bajo su supervisión constante
- La certificación Halal de los productos terminados se realizará fijando en envases y embalajes las etiquetas que portan el logo de la **Grande Mosquée de Paris®** para garantizar a los consumidores musulmanes el carácter Halal de los productos terminados comercializados





**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

ANEXOS



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación*
Versión 04
Enero de 2023

Bibliografía religiosa

Comisión religiosa de la Gran Mezquita de París

Introducción

En el nombre de Dios, el Misericordioso, el Compasivo

*Alabado sea Allah, Señor del universo,
las oraciones y las bendiciones sean con el Mensajero Mohamed.*

Allah dijo en el Corán:

“¡Oh, hombres! Coman lo lícito y bueno de la tierra”²³
(Sura 2, versículo 168)

Allah dijo en el Corán:

“¡Coman y beban en paz, como recompensa de lo que han hecho!”
(Sura 77, versículo 43)

El Profeta, que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

***“Lo lícito es evidente, lo ilícito es evidente.
Pero entre ambos existen cosas inciertas”***
(Narrado por Bujari y Muslim)

²³ Las traducciones del Corán son de Jeque Si Hamza Boubakeur, antiguo rector de la Gran Mezquita de París.



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Anexo 1

En principio, todos los animales son lícitos, excepto aquellos que están prohibidos por un texto sagrado en específico.

Allah dijo:

“¿Creyentes! Coman los bienes que les hemos dado y den gracias a Dios, si de verdad lo adoran.”

(Sura 2, versículo 172)

Allah dijo:

“¿Qué pasa que se abstienen de comer (alimentos) en los que se menciona el nombre de Dios? Se les ha explicado lo que les está prohibido, salvo en caso de necesidad.”

(Sura 6, versículo 119)

Definición de Halal: todo lo que Dios ha permitido es lícito.

En el ámbito de la alimentación, se considera lícito todo alimento o consumo que esté libre de cualquier rastro de elementos prohibidos por el islam.

La ausencia de estos elementos debe ser absoluta. No debe haber el más mínimo rastro detectable de este, ya sea antes, durante o después de la preparación del producto que se va a consumir.

El islam permite las cosas buenas y puras. Todo lo perjudicial está prohibido.

Así, son lícitos para los musulmanes:

1- El animal sacrificado sobre el cual se pronunció el nombre de Allah: “Bismillah Ar-Rahman Ar-Rahim, Allahu Akbar” (En el nombre de Allah, el Misericordioso, el Compasivo)

Allah, exaltado sea, dijo:

“Coman de cualquier carne en la que se haya mencionado el nombre de Allah, si creen en Sus versículos.”

(Sura 6, versículo 118)

“¿Qué pasa que se abstienen de comer (alimentos) en los que se menciona el nombre de Dios? Se les ha explicado lo que les está prohibido, salvo en caso de necesidad.”

(Sura 6, versículo 119)

| | | | |
|--|---|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación Versión 04 Enero de 2023</i></p> | |

2- Todos los animales domésticos: bovinos, ovinos, caprinos, etc.

Allah dijo:

“Les es lícito consumir la carne de su ganado...”
(Sura 5, versículo 1)

3- Todos los animales marinos

Allah dijo:

*“La pesca en el mar está permitida para ustedes, así como la comida que el mar rechaza.
Es un sustento lícito para ustedes y también para cualquier convoy
(que se dirija a la Meca para la peregrinación).”*
(Sura 5, versículo 96)

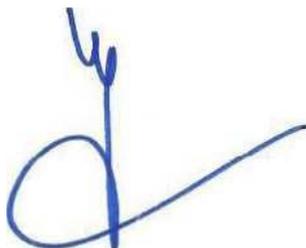
El Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) dijo con respecto al mar:

“Su agua es purificadora y sus animales muertos son lícitos (para comer).”
(Narrado por Ahmad)

4- Todo lo relacionado con la caza: mamíferos, aves y otros.

Allah dijo:

*“Se preguntan qué es lícito para ellos. Responde: la buena comida es lícita para ustedes. Coman
(considerando lícito) lo que capturen para ustedes los animales de presa que hayan adiestrado, como
los perros (por ejemplo) según los procedimientos que Dios les ha enseñado. Invoquen el nombre de
Dios sobre sus capturas”.*
(Sura 5, versículo 4)





PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023

Anexo 2

Lista de elementos Haram (prohibido):

قائمة الحيوانات المحرمة أكلها:

الأصل في الحيوانات أنها مباحة الأكل، إلا أن يدل دليل خاص أو عام على تحريمها، وهذا ما عليه جمهور العلماء.

1 - الخنزير:

قال تعالى: (حُرِّمَتْ عَلَيْكُمْ الْمَيْتَةُ وَالِدَمُّ وَحُمُّ الْخِنْزِيرِ) (المائدة: 3).

2- الحمار الأهلي:

عن جابر بن عبد الله رضي الله عنهما: (أن النبي صلى الله عليه وسلم نهي عن لحوم الحُمُرِ الأَهْلِيَّةِ، وأذِنَ في لحوم

الحَيْلِ) (متفق عليه).

وفي رواية مسلم: (أكلنا زمن خيبر الحيل وحمُر الوخش، ونهى النبي صلى الله عليه وسلم عن الحمار الأهلي).

وعن عبد الله بن أبي أوفى، رضي الله عنه، قال: (أصابتنا مجاعة ليالي خيبر، فلما كان يوم خيبر: وقعنا في الحُمُرِ

الأَهْلِيَّةِ فانتَحَرْنَاها، فلما غَلَبَ بما القُدُورُ: نادى مُنَادِي رسول الله صلى الله عليه وسلم أن أَكْفِتُوا القُدُورَ، وربما

قال: ولا تأكلوا من لحوم الحُمُرِ شَيْئاً) (متفق عليه).

وعن أبي ثعلبة رضي الله عنه قال: (حَرَّمَ رسول الله صلى الله عليه وسلم لحوم الحُمُرِ الأَهْلِيَّةِ) (مسلم).

3- البغل: وهو المتولد بين الحمار والفرس.

عن جابر رضي الله عنه قال فيه: (ذُبِحْنَا يَوْمَ خَيْبَرَ الحَيْلَ، وَالبِغَالَ، وَالحُمَيْرَ، فَنهَانَا رسولُ الله صَلَّى اللهُ عَلَيْهِ وَسَلَّمَ

عَنِ البِغَالِ، وَالحُمَيْرِ، وَلمْ يَنْهَنَا عَنِ الحَيْلِ) (أحمد وأبو داود).

4- الجلالة:

الجلالة: كل حيوان يتغذى على الجيف والنجاسات.

ومن ذلك: ابن آوى، والجعل، والحرياء، والخنفساء، ...



PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023

عن ابن عمر، رضي الله عنه، قال: (نهى رسول الله صلى الله عليه وسلم عن أكل الجلالة وألبانها) (أبو داود والترمذي).

5- الحيوانات الخبيثة:

قال الله تعالى: (يَسْأَلُونَكَ مَاذَا أَحَلَّ لَهُمْ قُلْ أَحَلَّ لَكُمْ الطَّيِّبَاتِ وَمَا عَلَّمْتُمْ مِنَ الْجَوَارِحِ مُكَلِّبِينَ تُعَلِّمُوهُنَّ مِمَّا عَلَّمَكُمُ اللَّهُ فَكُلُوا مِمَّا أَمْسَكْنَ عَلَيْكُمْ وَاذْكُرُوا اسْمَ اللَّهِ عَلَيْهِ وَاتَّقُوا اللَّهَ إِنَّ اللَّهَ سَرِيعُ الْحِسَابِ) (المائدة: 4).

وقال الله تعالى: (وَيُحَلِّهُمُ الطَّيِّبَاتِ وَيُحَرِّمُ عَلَيْهِمُ الْخَبَائِثَ) (الأعراف: 157).

ومن ذلك: - الدود الذي يتغذى على النجاسات، والأوساخ، وغيرها مما يضر البدن.

- الذباب، والبعوض.

- القرد. قال ابن عبد البر في كتابه التمهيد: لا أعلم بين علماء المسلمين خلافا أن القرد لا يؤكل.

6- كل ذي نابٍ من السباع وكل ذي مخلبٍ من الطير:

عن ابن عباس رضي الله عنه قال: (نهى رسول الله صلى الله عليه وسلم عن أكل كل ذي نابٍ من السباع، وعن

كل ذي مخلبٍ من الطير) (البخاري ومسلم).

ومن السباع: الأسد، والنمر، والفهد، والذئب، والكلب، والثعلب، وابن آوى، والدب، والقط، وغيرها.

ومن الطيور ذوات المخالب: النسر، والعقاب، والبازي، والصقر، والشاهين، والبومة، وغيرها.

7- كل ما أمر بقتله من الحيوانات:

قال رسول الله صلى الله عليه وسلم: (خَمْسٌ قَوَاسِقُ، يُقْتَلْنَ فِي الْحَرَمِ: الْفَأْرَةُ، وَالْعَقْرَبُ، وَالْحَدَّيَا، وَالْغُرَابُ،

وَالْكَلْبُ الْعَقُورُ) (البخاري ومسلم)، والحَدَّيَا: طائر من الجوارح.

وفي رواية لمسلم، ذكر فيها: (والحَيَّة).

8- الحية بجميع أنواعها:

عن ابن عمر، رضي الله عنهما، أنه سمع النبي صلى الله عليه وسلم، يقول: (اقْتُلُوا الْحَيَّاتِ) (البخاري ومسلم).



PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023

9- الْوَزْغُ:

الوزغ نوع من السحالي صغيرة الحجم، وهي غالبا حيوانات ليلية النشاط. ويعرف أيضا باسم: أبو بريص.
عن عامر بن سعد، عن أبيه، (أَنَّ النَّبِيَّ صَلَّى اللَّهُ عَلَيْهِ وَسَلَّمَ «أَمَرَ بِقَتْلِ الْوَزْغِ وَسَمَاءَهُ فُوَيْسِقًا» (مسلم).

10- كل حيوان نهى رسول الله صلى الله عليه وسلم عن قتله:

كل حيوان نهى رسول الله صلى الله عليه وسلم عن قتله فإنه محرم أكله على الصحيح؛ لأنه لو كان حلالا لما نهى عن قتله. ومن ذلك: النملة، والنحلة، والهدهد، والصُّرْد.

عن ابن عباس، قال: (إن النبي صلى الله عليه وسلم نهى عن قتل أربع من الدواب: النملة، والنحلة، والهدهد، والصرد) (أبو داود).

11- الضفدع:

عن عبد الرحمن بن عثمان رضي الله عنه: (أن رسول الله صلى الله عليه وسلم نهى عن قتل الضفدع) (أحمد وأبو داود والنسائي).

12- الحشرات:

ذهب جمهور العلماء إلى حرمة أكل الحشرات، مثل: الذباب، والبعوض، والصراصير، والديدان، والبراغيث، والخنفس، وغيرها. إلا ما استثني بنص صريح، كالجراد.

عن عبد الله ابن أبي أوفى، رضي الله عنهما، قال: (غزونا مع النبي صلى الله عليه وسلم سبع غزوات، كنا نأكل معه الجراد) (البخاري ومسلم).

وعن عبد الله بن عمر، رضي الله عنهما، أن رسول الله صلى الله عليه وسلم، قال: (أُجِلَّتْ لَنَا مِيتَتَانِ: الْحَوَتِ وَالْجُرَادِ) (ابن ماجه).

| | | | |
|--|--|--|---------------------|
|  | <p style="text-align: center;">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p style="text-align: center;">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p><i>Pliego de condiciones Certificación Versión 04 Enero de 2023</i></p> | |

Textos relativos a los animales cuyo consumo está prohibido:

Por regla general todo está permitido (todo es lícito), y la prohibición se limita a lo que se ha prohibido explícitamente en las Escrituras, ya sea de forma detallada o general.

Allah dijo:

“Está prohibido (comer la carne de un) animal muerto, la sangre, la carne de cerdo, la carne de un animal sobre el que se haya invocado (al sacrificarlo, el nombre) de otra divinidad diferente a Allah, la del animal muerto por ahogamiento, golpes, caídas o corneadas, desmembrado por otras fieras (a menos que haya sido desangrado a tiempo), inmolado en altares. (Está prohibido repartirse la carne de un animal sacrificado) tentando a la suerte, mediante flechas, lo cual es (en sí) una perversidad.”

(Sura 5, versículo 3)

1- El cerdo y el jabalí:

Allah dijo:

“Está prohibido (comer la carne de un) animal muerto, la sangre, la carne de cerdo, la carne de un animal sobre el que se haya invocado (al sacrificarlo, el nombre) de otra divinidad diferente a Allah, la del animal muerto por ahogamiento, golpes, caídas o corneadas, desmembrado por otras fieras (a menos que haya sido desangrado a tiempo), inmolado en altares. (Está prohibido repartirse la carne de un animal sacrificado) tentando a la suerte, mediante flechas, lo cual es (en sí) una perversidad.”

(Sura 5, versículo 3)

2- Burro doméstico:

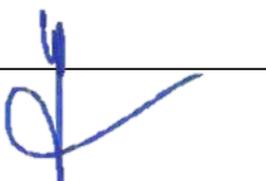
Jabir ibn Abdullah (que Allah esté complacido con él y su padre) relata:

“El Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) prohibió la carne de burro doméstico y permitió la carne de caballo.”

(Narrado por Bujari y Muslim)

En una versión de Muslin:

“En la época de Jáybar, comimos caballo y burro salvaje; el Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) prohibió comer burro doméstico.”



| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación Versión 04 Enero de 2023</i> | |

Abdullah ibn Abi Awfá relata:

*“Durante las noches de Jáibar, tuvimos hambre. Cuando llegó el día de Jáibar, corrimos hacia los burros domésticos y los sacrificamos. Entonces, mientras la carne hervía en los calderos, el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones sean con él) gritó: **“Derramen los calderos”,** Creo que también dijo: **“No coman la carne de burro.”**”*
(Narrado por Bujari y Muslim)

Abu Tha‘laba relata:

“El Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) prohibió la carne de burro doméstico.”
(Narrado por Muslim)

3- La mula:

Jabir ibn Abdullah dijo:

“El Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) prohibió la carne de mula.”
(Narrado por Ahmad y Abu Dawud)

4- Cualquier animal o ave que coma carroña e impurezas:

Entre ellos el chacal, el escarabajo, el camaleón y Al-Jalâla (termino árabe empleado para designar al animal o ave que se alimenta de excrementos, impurezas y carroña).

Según Ibn Omar:

“El Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió consumir la carne y la leche de los animales ‘jalâla’.”
(Abu Dawud y Al-Tirmidhi)

5- Los animales *khabithâ* (impuros):

Dios dijo al Profeta Mohamed (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) en el Corán:

Allah dijo:

***“Se preguntan qué es lícito para ellos.
Responde: La buena comida es lícita para ustedes”***
(Sura 5, versículo 4)



| | | | |
|--|---|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

Allah dijo también:

“(El Profeta) les permite lo que es bueno y prohíbe lo que es impuro.”
(Sura 7, versículo 157)

Allah dijo también:

“¡Oh, hombres! Coman lo lícito y bueno de la tierra”
(Sura 2, versículo 168)

Los versículos muestran que las cosas “khabîthâ” han sido declaradas “Haram”, por ejemplo:

- Los gusanos que se alimentan de impurezas
- Las moscas y mosquitos
- El mono: Ibn Abd Al-Barr en el libro “At-Tam’hid” señaló el consenso sobre la naturaleza ilícita de su carne.

6- Carnívoros y aves de rapiña (aves con garras):

Ibn Abbas narra que el Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él):

“Prohibió consumir la carne de cualquier animal carnívoro con colmillos y de cualquier ave con garras.”

(Narrado por Bujari y Muslim)

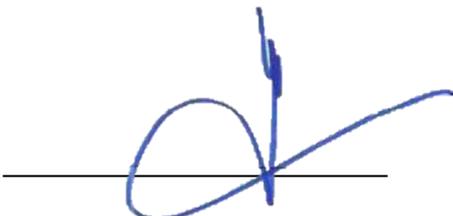
En otra traducción:

“El Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió consumir la carne de cualquier carnívoro o ave de rapiña.”

(Narrado por Muslim)

Los carnívoros como el león, el tigre, el guepardo, el lobo, el perro, el zorro, el chacal, el oso, el gato, entre otros.

Las aves de rapiña como el águila, el halcón, el búho, el milano, el gavilán, entre otros.



| | | | |
|--|--|---|---------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

7- Cualquier animal que el Profeta, que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él, haya ordenado sacrificar porque es peligroso y/o dañino:

El Profeta, que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“Cinco (animales) son “fâsiq” (dañinos y perjudiciales), y serán asesinados (incluso) en el Haram (La Meca): la rata (y los ratones), el escorpión, el milano, el cuervo y el perro rabioso.”
 (Narrado por Bujari y Muslim)

En otra versión de este Hadiz, él mencionó a **“la serpiente”**

8- Las serpientes:

Según Ibn Omar:

“El Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) ordenó matar a las serpientes.”
 (Narrado por Bujari y Muslim)

9- Lagartija (Al-Wazgh):

La lagartija es un pequeño reptil nocturno que pertenece al grupo de los lagartos.

Según Amer Ibn Saad, según su padre:

“El Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) ordenó matar a las lagartijas (Al-Wazgh) y lo nombró pequeño fâsiq” (dañino y perjudicial).
 (Narrado por Muslim)

10- Cualquier animal que el Profeta haya prohibido sacrificar:

No está permitido comer la carne de cualquier animal que el Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) haya prohibido sacrificar. Porque si fuera permitido (halal), no estaría prohibido matarlo.

Ejemplo: la hormiga, la abeja, la abubilla y el alcaudón.

Según Ibn Abbas:

“El Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió matar a las hormigas, las abejas, las abubillas y los alcaudones.”
 (Narrado por Abu Dawud)

11- La rana:

Según Abderrahmane Ibn Othman:

“El Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) prohibió matar a las ranas.”
 (Narrado por Ahmad, Abu Dawud y An-Nassai)



| | | | |
|--|---|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

12- Los insectos:

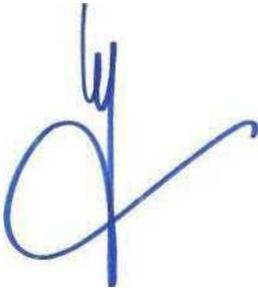
La mayoría de los sabios prohíben el consumo de insectos, por ejemplo, moscas, mosquitos, cucarachas, gusanos, pulgas, escarabajos y otros, excepto aquellos excluidos por un texto que así lo defina, como en el caso de los saltamontes y las langostas.

Abdullah Ibn Abi Awfa relata:

“Participamos en siete campañas con el Mensajero de Dios y comimos langostas.”
(Narrado por Bujari y Muslim)

Según Ibn Omar, el Profeta dijo:

“Se nos permiten dos (animales) muertos: el pez y el saltamontes.”
(Narrado por Ibn Majah)





**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Anexo 3

Texto religioso relativo al vinagre:

Según un hadiz autenticado, el Profeta, que la paz y las bendiciones sean con él, consumía vinagre y lo disfrutaba.

Según Jabir Ibn Abdullah, el Profeta, que la paz y las bendiciones sean con él, pidió a su familia que se le preparara una salsa, pero le respondieron que sólo tenían vinagre, así que pidió que se lo trajeran, luego lo consumió y dijo:

“¡El vinagre es una excelente salsa!”
(Narrado por Muslim)

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

Anexo 8

Textos religiosos relativos a las características de los instrumentos para la matanza (cuchillo):

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

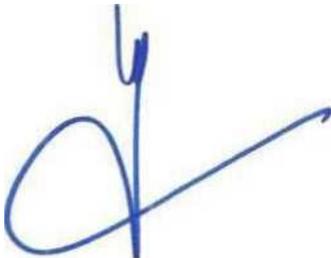
“Allah ha prescrito la bondad en todas las cosas: cuando maten, háganlo con bondad, y cuando sacrifiquen un animal, degüéllenlo con bondad. Que uno de ustedes afile la hoja y calme al animal.”
(Narrado por Muslim)

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo en otra narración:

“Allah ha prescrito la bondad en todas las cosas. Por tanto, si matan, háganlo correctamente y si degüellan, háganlo con cuidado: afilen la hoja del cuchillo y eviten el sufrimiento del animal.”
(Narrado por Muslim)

Según Ibn Omar (que Allah esté complacido con él), el Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, ordenó afilar los cuchillos y esconderse de los animales, luego dijo:

“Cuando uno de ustedes mate a un animal, que lo haga rápida y apropiadamente.”
(Narrado por Ibn Maja)





**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Anexo 9

Textos relativos al bienestar animal:

Allah, exaltado sea, dijo:

“No hay animal (que se arrastre) sobre la tierra, ni ave que no forme comunidades como ustedes.”

(Sura 6, versículo 38)

Un día Ibn Omar pasó cerca de unos niños que practicaban tiro con arco apuntando a un pájaro vivo, seguidamente exclamó fuerte y claro:

“El Profeta maldice a cualquiera que utilice a un ser vivo como objetivo (incluso para practicar).”

(Narrado por Bujari y Muslim)

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“No habrá ser humano que mate sin derecho a un ave o a un animal más grande sin que Allah lo interrogue el Día del Juicio.” Se le preguntó: “¿Entonces cuál es el derecho del animal, oh, Mensajero de Allah?” respondió: “Que lo maten y coman su carne, que no corten su cabeza y tiren el resto.”

(Narrado por An-Nassa’i)

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“Maldito sea el que mutile a los animales”

(Narrado por Muslim)

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“Allah ha prescrito la bondad en todas las cosas: cuando maten, háganlo con bondad, y cuando sacrifiquen un animal, degüéllenlo con bondad. Que uno de ustedes afile la hoja y calme al animal.”

(Narrado por Muslim)

El Profeta dijo en otra narración:

“Allah ha prescrito la bondad en todas las cosas. Por tanto, si matan, háganlo correctamente y si degüellan, háganlo con cuidado: afilen la hoja del cuchillo y eviten el sufrimiento del animal.”

(Narrado por Muslim)



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Según Ibn Omar (que Allah esté complacido con ellos), el Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, ordenó afilar los cuchillos y esconderse de los animales, luego dijo:

“Cuando uno de ustedes mate a un animal, que lo haga rápida y apropiadamente.”

(Narrado por Ibn Maja)

Según Ibn Abbas (que Allah esté complacido con ellos), el Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, pasó junto a un hombre que había puesto su pie sobre el costado de una cabra mientras afilaba su cuchillo, la cabra lo miraba mientras lo hacía. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“¿No es posible que lo hagas antes? ¿Quieres matarla dos veces?”

(Narrado por Tabarani)



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Anexo 10

Textos relativos al procedimiento manual y al aturdimiento:

1- El sacrificio ritual se realizará manualmente sobre el animal vivo, evitando toda forma de sufrimiento innecesario.

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“Coman aquello sobre lo que se derrama sangre y se menciona el nombre de Allah.”

(Narrado por Ahmad)

2- Sacrificar en nombre de Dios

3- Que el sacrificador sea musulmán

4- Se recomienda altamente que tanto el sacrificador como el animal estén orientados hacia la Meca.

| | | | |
|--|--|--|----------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p style="text-align: center;">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

Anexo 11

Textos relativos a la edad de los animales para la festividad de Aid al-Adha:

En cuanto a la edad legal, todas las bestias deben tener la edad de **Al-Thaniy**.

La edad Al-Thaniy de **camélidos** (*camello y camella*): cuando tengan **cinco años** y comiencen a tener seis años.

La edad Al-Thaniy de **bovinos** (*buey y vaca*): cuando tengan **dos años** y comiencen a tener tres años.

La edad Al-Thaniy de **ovinos** (*carnero y oveja*): cuando tengan un año y comiencen a tener dos años. Excepto cuando la persona tenga dificultades para conseguir un carnero o una oveja de un año, le será permitido sacrificar uno que tenga **seis meses**.

La edad Al-Thaniy de **caprinos** (*cabra macho y hembra*): cuando tengan **un año** y comiencen a tener dos años.

Por debajo de esta edad, los animales no son aptos para el sacrificio. Excepto cuando la persona tenga dificultades para conseguir un ovino (carnero u oveja) que tenga la edad Al-Thaniy, le será permitido inmolarse uno de la edad Al-Jadha' con seis años, ya que el profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

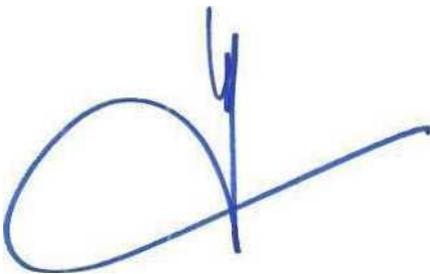
“Sacrifiquen sólo el animal de la edad de Al-Musinnah, a menos que tengan dificultades para conseguirlo, entonces les será permitido sacrificar un ovino de la edad Al-Jadha’”.

(Narrado por Muslim)

Asim Ibn Kulayb según su padre dijo:

“Durante las conquistas, nuestros jefes eran los compañeros de Mohamed. Cuando estábamos en Persia, el día del sacrificio, vimos que las bestias de edad Al-Musinnah eran demasiado caras para nosotros. Así que, en lugar de éstas, sacrificamos dos o tres de la edad de Al-Jadha'. Sin embargo, un hombre de Mouzayna dijo: estábamos con el Profeta (que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él) en un día similar cuando ocurrió la misma situación y, en lugar de una bestia de la edad de Al-Musinnah, inmolamos dos o tres de la edad de Al-Jadha'. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos dijo: ***“Un animal de la edad de Al-Jadha' es igual de apto que uno de la edad de Al-Musinnah”.***”

(Narrado por Abu Dawud)



| | | | |
|--|---|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023</p> | |

Anexo 12

Textos relativos a los órganos que deben seccionarse durante el sangrado (consenso de jurisprudencia):

Los órganos que deben seccionarse son las yugulares y la garganta.

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

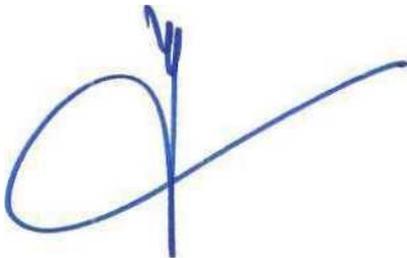
“Coman aquello sobre lo que se derrama sangre y se menciona el nombre de Allah.”
(Narrado por el Imam Ahmad)

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, dijo:

“Coman lo que haya sido sacrificado con lo que corte las venas yugulares, siempre que no se haya utilizado el molar o la garra del animal”.
(Narrado por Al-Bayhaqi)

Y sólo se derramará la sangre cortando las dos venas yugulares y la garganta.

(Referencia: Ibn Rushd: Bidayat almujtahid wanihayat almaqasid liabn rushd, 493, edición: bayt al'afkar alduwlia).



| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | <p align="center">PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS</p> <p align="center">(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)</p> | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <p align="center"><i>Pliego de condiciones Certificación Versión 04 Enero de 2023</i></p> | |

Anexo 15

Textos relativos a la realización de procesos que usen gas (animal ahogado):

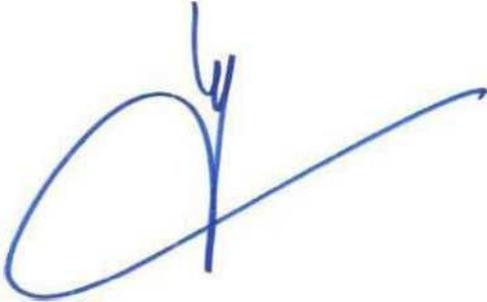
Allah dijo:

““Está prohibido (comer la carne de un) animal muerto, la sangre, la carne de cerdo, la carne de un animal sobre el que se haya invocado (al sacrificarlo, el nombre) de otra divinidad diferente a Allah, la del animal muerto por ahogamiento, golpes, caídas o corneadas, desmembrado por otras fieras (a menos que haya sido desangrado a tiempo), inmolado en altares. (Está prohibido repartirse la carne de un animal sacrificado) tentando a la suerte, mediante flechas, lo cual es (en sí) una perversidad.

Hoy día, los no creyentes están desesperados (por apartarles) de la religión. No les teman, témanme a Mí.

Hoy, he perfeccionado para ustedes la religión, les he colmado de mis bendiciones y he autorizado al islam como doctrina religiosa para ustedes. Quien (contravenga estas prohibiciones), obligado por el hambre y no por intención deliberada de cometer un pecado, (será absuelto) pues, realmente, Dios es Clemente y Compasivo”.

(Sura 5, versículo 3)





**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Anexo 16

La higiene y la limpieza

Allah dijo:

“Dios ama a los que se arrepienten y a los que se purifican.”
(Sura 2, versículo 222)

Allah dijo:

“Hay gente a la que le gusta purificarse y Dios ama a las personas puras.”
(Sura 9, versículo 108)

El Profeta, que las oraciones y las bendiciones de Allah sean con él, dijo

“La purificación es la mitad de la fe.”
(Narrado por Muslim)



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Anexo 18

Texto religioso relativo a la exigencia de que el animal esté vivo en el momento de la matanza:

Allah dijo:

“Está prohibido únicamente (comer la carne de un) animal muerto, la sangre, la carne de cerdo, la carne de un animal sobre el que se haya invocado (al sacrificarlo), el nombre de otro diferente a Dios. Sin embargo, la persona que se vea obligada (a consumirlo) por necesidad, y no por una intención de oposición o desaprobación, no cometerá pecado. Dios es Indulgente y Compasivo.”

(Sura 2, versículo 173)



**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS
(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)**

Fecha | **22 de enero de 2023**

*Pliego de condiciones
Certificación
Versión 04
Enero de 2023*

Bibliografía legal

Anexo 1a

Reglamento (UE) N° 1169/2011 del Parlamento europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n° 1924/2006 y (CE) n° 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) n° 608/2004 de la Comisión.

Anexo 1b

Codex Alimentarius - directivas generales para el uso del término “Halal” - CAC/GL 24-1997.

Anexo 4

Decreto relativo a la habilitación de los sacrificadores rituales:

- Decreto del 15 de diciembre de 1994 relativo a la aprobación por parte del Estado (decreto interministerial, agricultura e interior) de la designación de la GRANDE MOSQUÉE DE PARIS para la habilitación de sacrificadores rituales.

Anexo 5

La higiene y la limpieza: Codex Alimentarius - Principios generales de higiene alimentaria - CAC/RCP1 NF EN ISO 22000 - Sistemas de gestión de la productos alimenticios - Reglamento (CE) N° 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios - Reglamento (CE) N° 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.

Anexo 6

Reglamento (CE) n°1099/2009 relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
|  | PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN MEZQUITA DE PARÍS (GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®) | Fecha | 22 de enero de 2023 |
| | | <i>Pliego de condiciones Certificación</i> Versión 04 Enero de 2023 | |

Parámetro de dosis y prueba de reacción: *NA OIC/SMIICI NA 6184 :2018* – Requisitos generales de los alimentos halal (Normativa argelina)

Anexo 7

- Ley del 9 de diciembre de 1905 sobre la separación de la Iglesia y el Estado:
 - El artículo 1 reconoce la libertad religiosa:

“La República garantiza la libertad de conciencia. Garantiza el libre ejercicio del culto, sin más restricciones que las establecidas a continuación en interés del orden público”.
- Convenio europeo para la Protección de los Derechos Humanos
 - Artículo 9 Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión
 1. *Toda persona tendrá derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la enseñanza, las prácticas y la realización de ritos.*
 2. *La libertad de manifestar la propia religión o las propias creencias no podrá ser objeto de más restricciones que las que, previstas por la ley, constituyan medidas necesarias en una sociedad democrática para la seguridad pública, la protección del orden, de la salud o de la moral pública, o la protección de los derechos y libertades de los demás.*

Anexo 13

Guía de buenas prácticas Interbev

Anexo 14

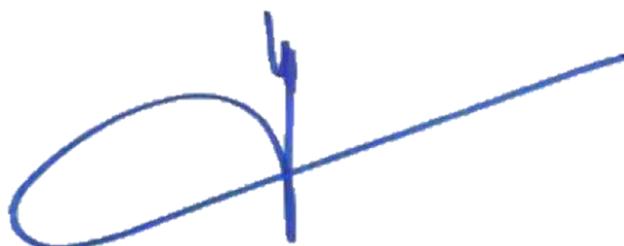
Estándar UAE.S GSO 2055-2 :2016-Requisitos generales para los organismos de certificación.

GSO 2055-1/2016 que define los productos Halal

Codex Alimentarius - Directivas generales para el uso del término “Halal” - CAC/GL 24-1997.

Anexo 17

NA OIC/SMIICI NA 6184 :2018 – Requisitos generales de los alimentos halal (Normativa argelina)





**PLIEGO DE CONDICIONES
CERTIFICACIÓN HALAL DE LA GRAN
MEZQUITA DE PARÍS**

(GRANDE MOSQUÉE DE PARIS®)

Fecha 22 de enero de 2023

*Pliego de condiciones
Certificación*
Versión 04
Enero de 2023

En París, a 22 de enero de 2023

Chems-eddine HAFIZ
Rector de la Gran Mezquita de París